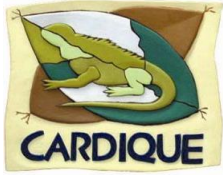


## **INSTRUCTIVO DE RE-EVALUACION DE PROVEEDORES**

<b>ELABORO:</b>	<b>JEFE PROCESO DE CONTRATACION</b>
<b>REVISO:</b>	<b>JEFE PROCESO DE CONTRATACION</b>
<b>APROBO:</b>	<b>SECRETARIO GENERAL</b>

Fecha de Aprobación: DD: 31 MM: 07 AAAA: 2015

	INSTRUCTIVO DE RE-EVALUACION DE PROVEEDORES	VERSIÓN: 02
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	FECHA: 31/07/2015
		PÁGINA 2 DE 6

## OBJETIVO

Definir la metodología para realizar reevaluación del desempeño de los proveedores de la Corporación autónoma Regional del Canal de Dique CARDIQUE.

## ALCANCE

Este instructivo aplica para todos los proveedores de la Corporación autónoma Regional del Canal de Dique CARDIQUE.

## DEFINICIONES

**3.1. Proveedor:** Persona natural o jurídica que suministra bienes y/o servicios.

**3.2 Reevaluar:** Calificar definitivamente al proveedor al término del contrato correspondiente.

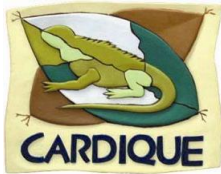
## 4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Ley 80 de 1993
- Resolución 0555 de 2004
- Resolución 0967 de 2014

## 5. CONTENIDO

La selección y evaluación de proveedores se realiza de acuerdo a las modalidades de selección establecidas en la ley vigente en el estado Colombiano para la contratación de las entidades públicas y tal como se establece en los procedimientos de la corporación. Ver procedimientos de selección abreviada, licitación pública y contratación directa.

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	REGISTRO	RESPONSABLE
1	Reevaluar los Proveedores	Al término de cada contrato el interventor deberá tener en cuenta los ítems a continuación	Ficha de Re-	Interventor / jefe de Proceso.



INSTRUCTIVO DE RE-  
EVALUACION DE  
PROVEEDORES

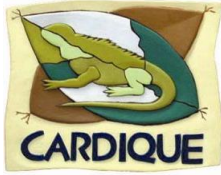
PROCESO DE  
CONTRATACIÓN

VERSIÓN: 02

FECHA: 31/07/2015

PÁGINA 3 DE 6

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	REGISTRO	RESPONSABLE
		<p>señalados para reevaluar a los proveedores.</p> <p>ÍTEMS:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Cumplimiento del objeto del contrato:</b> En este ítem se evalúa el cumplimiento de las actividades contempladas en el contrato.</li><li>• <b>Calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio:</b> Se evalúa el cumplimiento de los requisitos del bien o servicio para su aceptación.</li><li>• <b>Cumplimiento en los tiempos de entrega:</b> Se evalúa el cumplimiento de las fechas pactadas ya sea para la entrega del bien, obra o para la</li></ul>	evaluación de proveedores.	



INSTRUCTIVO DE RE-EVALUACION DE PROVEEDORES

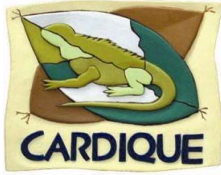
PROCESO DE CONTRATACIÓN

VERSIÓN: 02

FECHA: 31/07/2015

PÁGINA 4 DE 6

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	REGISTRO	RESPONSABLE
		<p>prestación de los servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personal Idóneo:</b> Se evalúa la capacidad o el cumplimiento de las condiciones necesarias del personal para el suministro del bien, obra o para la prestación de los servicios.</li> <li>• <b>Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias:</b> Se evalúa la oportunidad en atender las reclamaciones, solicitudes o sugerencias que se le realicen durante la ejecución del contrato.</li> </ul> <p>La evaluación de cada uno de los ítems</p>		



INSTRUCTIVO DE RE-  
EVALUACION DE  
PROVEEDORES

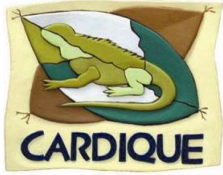
PROCESO DE  
CONTRATACIÓN

VERSIÓN: 02

FECHA: 31/07/2015

PÁGINA 5 DE 6

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	REGISTRO	RESPONSABLE
		<p>anteriores se realiza teniendo en cuenta la siguiente escala de medición:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>2:</b> Malo</li><li>- <b>3:</b> Aceptable</li><li>- <b>4:</b> Bueno</li><li>- <b>5:</b> Excelente</li><li>-</li></ul> <p>El promedio de los puntajes asignados a cada ítem constituye el puntaje total. De esta forma se obtiene la calificación definitiva o reevaluación de los proveedores. Los cuales se registran en el formato Ficha de reevaluación de proveedores, estos son enviados al jefe y/o líder de proceso de contratación para que realice el consolidado.</p> <p>Los resultados obtenidos en la evaluación son comunicados por parte del interventor al proveedor, para que tome las acciones de mejora en caso de ser necesario.</p> <p><b>NOTA:</b> En caso que los resultados de la reevaluación de proveedores impliquen imposición de</p>		

	INSTRUCTIVO DE RE-EVALUACION DE PROVEEDORES	VERSIÓN: 02
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	FECHA: 31/07/2015
		PÁGINA 6 DE 6

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	REGISTRO	RESPONSABLE
		sanciones, multas o suspensión del contrato se seguirá lo estipulado en la ley vigente en el estado Colombiano para la contratación de las entidades estatales.		

## 6. ANEXOS.

Formato de reevaluación de proveedores

## 7. ACTUALIZACIONES

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
31/07/2015	Documento de Referencia	02	Se agregó la Resolución N°. 0967 de 31 de julio de 2014. “Mediante la cual se aprueba la actualización del manual de Interventoría y supervisión de contratos y se dictan otras disposiciones.”